

COMUNICADO DE PRENSA

Consejo Consultivo del Mercado de Capitales se reúne para estudiar espacios de mejora en aspectos legales o regulatorios

- *Instancia acordó continuar con el trabajo del grupo de financiamiento de empresas de tamaño mediano en el mercado de capitales.*
- *También decidió conformar un grupo de trabajo para analizar los aspectos relacionados con la regulación de grupos financieros.*

Santiago, 10 de junio de 2024.- El Consejo Consultivo del Mercado de Capitales se reunió por segunda vez en el año, el pasado jueves 6 de junio, para abordar varias temáticas relacionadas a la labor que han realizado sus grupos de trabajo y continuar analizando posibles perfeccionamientos en el plano legal o regulatorio relativo al mercado de capitales y el sistema financiero local. A esta sesión asistieron 17 miembros, y fue liderada por el presidente del Consejo, Enrique Marshall, y el Coordinador de Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda, Alejandro Punte.

La sesión plenaria inició con un breve resumen del trabajo realizado recientemente por el Consejo y la revisión de la agenda legislativa impulsada por la Coordinación de Mercado de Capitales del Ministerio, donde destacan el despacho de la Ley Fintech, la publicación de la Ley de Resiliencia del Sistema Financiero y la Ley que adopta medidas para combatir el sobreendeudamiento, entre otras iniciativas aprobadas. Para este año se explicó que se está trabajando en el proyecto que crea un Registro de Deuda Consolidada y próximamente se ingresará el proyecto de Supervisión basada en riesgo para compañías de seguros, además de la elaboración de un anteproyecto de ley para desarrollar un nuevo marco de resolución bancaria y seguro de depósitos, en cuya formulación trabajan conjuntamente la Coordinación de Mercado de Capitales, el Banco Central y la Comisión para el Mercado Financiero.

Posteriormente, los miembros del Consejo revisaron los primeros lineamientos del grupo de trabajo sobre financiamiento de empresas medianas, con foco en propender a un mercado de capital que permita a estas firmas acceder a nuevas y diversas formas de capital y de deuda, con tal de evitar que estas empresas vean limitado su crecimiento por falta de oportunidades de financiamiento.

Tras ello, el titular del Consejo reflexionó en torno al documento emitido por la CMF que fija lineamientos para una ley de Conglomerados Financieros. Al respecto el Consejo acordó crear un grupo que aborde el tema.

Para finalizar se decidió continuar con el trabajo del grupo de financiamiento de empresas de tamaño mediano en el mercado de capitales.